

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE ECUADOR INDUSTRIAL ECINDRA S.A.

En la Ciudad de Quito, a los dos días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 15:00 horas, presidida por la Sra. Nancy Lara Marino Presidente, y en forma virtual, se instalan en Junta General Extraordinaria, los accionistas de la Compañía ECUADOR INDUSTRIAL ECINDRA S.A., La Sra. Rosa Olivia Lara Carrasco, actúa como Secretaria, con el objeto de constituirse en Junta General Universal, para tratar la CONVOCATORIA, que se había coordinado de manera presencial en el domicilio principal de la sociedad ECUADOR INDUSTRIAL ECINDRA S.A.. ubicado en la calle LA TOLITA N26-338 Y AV. DE LOS CONQUISTADORES, la misma que iba a ser llevada a cabo el día 18 de marzo del presente año, y por la situación del país y de la pandemia se está realizando de forma virtual, se instalan en reunión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	%
LARA MERINO NANCY MARGARITA	US \$ 240.00	240	30%
LARA CARRASCO ROSA OLIVIA	US \$ 560.00	560	70%
TOTALE S	US\$ 800.00	800	100%

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, de conformidad con la Ley y los estatutos sociales, los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta de Accionistas, con el carácter de Universal. Acto seguido, actúa como Presidente de la Junta de Accionistas el Presidente de la Sociedad Sra. LARA MERINO NANCY MARGARITA y como Secretaria el Gerente General Sra. LARA CARRASCO ROSA OLIVIA. Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores accionistas:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio de 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2019;
3. Lectura del Informe de Comisario 2019 y designación de Comisarlo para el ejercicio de 2020 y fijación de su retribución;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2019.

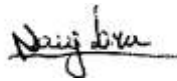
Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

1- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2019: Se da lectura al informe de Gerencia. La Presidencia de la Junta, lo pone a consideración de los concurrentes, informe que es aprobado por unanimidad, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019: El Gerente General indica a la Junta de Accionistas que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2019, mismas que luego de analizadas y de absueltas algunas inquietudes y preguntas, son aprobados por unanimidad.

3.- LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO 2019 Y DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO DE 2020 Y FIJACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN: Por Secretaría, se da lectura al informe presentado por Sr. Frankiin Galarza, en calidad de Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del 2019. La Junta de Accionistas por unanimidad ratifica en el cargo de Comisario de la compañía Sr. Frankiin Galarza con C.C. 1713074084, como Comisario Principal de la Compañía, para el periodo 2020; y, se autoriza a la Gerencia General a convenir la retribución anual del mismo y a cancelarte, previa presentación de la respectiva factura de honorarios.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF'S 2015 Como siguiente punto se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2019, una vez puesto en conocimiento de la Junta General de Accionistas, los ajustes procedentes a esta normativa, por unanimidad, se aprueban los mismos, como último punto del orden del día. No existiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 16h00 con el quorum original, se da lectura a ésta Acta y se la aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.



LARA MERINO NANCY MARGARITA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTA



LARA CARRASCO ROSA OLIVIA
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTA